

# **UNIDAD 1**

## **LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

---

### **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

#### **I. LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

##### **1.1. Introducción**

##### **1.2. Definición**

##### **1.3. Fundamentos de la Educación Inclusiva**

##### **1.4. Principios de la Educación Inclusiva**

1.4.1. Aceptación de la comunidad

1.4.2. Respeto a las diferencias y reconocimiento de la diversidad

##### **1.5. Objetivos de la Escuela Inclusiva**

##### **1.6. Implicaciones de la Escuela Inclusiva**

##### **1.7. Características de la Escuela Inclusiva**

##### **1.8. Características que facilitan la Educación Inclusiva**

##### **1.9. Realidad actual**

##### **1.10. De la escuela integradora a la Escuela Inclusiva**

#### **II. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO INCLUSIVO**

##### **2.1. Aspectos curriculares y metodológicos**

2.1.1. Los elementos de un currículo en la Escuela Inclusiva

2.1.2. La metodología.

2.1.3. Áreas de un currículo de Escuela Inclusiva

2.1.4. Estrategias o Medidas para realizar una intervención educativa inclusiva

A. Tener presentes los resultados globales de la educación

B. Desarrollar un marco curricular común

C. Ofrecer un currículo rico en significados

D. Medir los resultados individualmente, basándose en los objetivos y la satisfacción del sujeto, y no sólo en el rendimiento

E. Reconocer la fuerza del currículo oculto

## **2.2. Características organizativas del Centro Inclusivo**

2.2.1. Principios organizativos de los Centros Educativos Inclusivos.

2.2.2. Medidas concretas de organización de centro.

2.2.3. Organización del profesorado.

2.2.4. Organización del alumnado.

## **2.3. Herramientas para evaluar el grado de inclusividad**

## La educación inclusiva

Una escuela inclusiva debe garantizar a todos los alumnos el acceso a una cultura común que les proporcione una capacitación y formación básica.

Cualquier grupo de alumnos, incluso de la misma edad y por supuesto de la misma etapa, mantiene claras diferencias con respecto a su origen social, cultural, económico, racial, lingüístico, de sexo, de religión. y son distintos en sus condiciones físicas, psicológicas...que tienen una traducción directa en el aula en lo que se refiere a ritmos de aprendizaje, a capacidades, a formas de relación, intereses, expectativas y escalas de valores.

La escuela tiene que aceptar esa **diversidad** y proponer una intervención educativa en la que sea posible un desarrollo óptimo de todos los alumnos y alumnas. **El desarrollo** como decía VIGOSTKY **no consiste en la socialización de las personas sino en su individuación**. Hay que partir de las situaciones personales para realizar un proceso educativo individualizado.

## Objetivos de la unidad

- Comprender el concepto de Escuela Inclusiva y sus fundamentos.
- Conocer los principios y objetivos que rigen su implementación.
- Establecer indicadores básicos para valorar el nivel de inclusividad de los centros educativos que conoce.
- Reflexionar sobre la práctica docente y recuperar de su experiencia los datos y recursos que ayuden a transformar su práctica docente.
- Percibir la **diversidad** del alumnado como un elemento de riqueza para el docente y para el grupo.

# I. LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

---

## 1.1. INTRODUCCIÓN

En nuestra experiencia cotidiana, descubrimos que no hay dos alumnos o alumnas iguales, que no hay un alumnado tipo y que si conseguimos detectar las necesidades de cada uno, conocer la forma en la que le resulta más fácil aprender e incluso más motivador, nuestro trabajo es mucho más eficaz y satisfactorio.

Esta forma de atender y dar respuesta a cada alumno y alumna, este afán por respetar la **diversidad**, valorándola como la riqueza de nuestra aula y no como un problema, nos complica la vida a corto plazo, pero es la que le da sentido.

En la medida en que conozcamos profundamente a nuestro alumnado, lo iremos entendiendo. Automáticamente nos parecerá interesante y peculiar su forma de ser, le querremos y respetaremos aún más, le respetaremos a él o a ella en concreto, no hablaremos de respeto al alumnado de manera abstracta, sino que este sentimiento tendrá una cara, una concreción. Sentiremos cada vez más aprecio por su persona, seremos más agentes transformadores de su vida y él o ella pasarán a ser parte importante y enriquecedora de la nuestra. Darán sentido a nuestro trabajo, a nuestro día a día.

El modelo educativo que vamos a presentar a continuación, supone la aceptación de una nueva concepción de la educación, la cual presenta, entre otras, las siguientes características:

- Defiende la educación intercultural.
- Recoge la **Teoría de las Inteligencias Múltiples** (Gardner, 1983, 1993).
- Acepta una **perspectiva holística** y **constructivista del aprendizaje**.
- Construye un currículo común y diverso.
- Fomenta una participación activa social y académica.
- Ofrece unas enseñanzas prácticas adaptadas.
- Establece una agrupación multi edad y flexible.
- Incorpora el uso de la tecnología en el aula.
- Se propone enseñar responsabilidad y establecer la paz.
- Fomenta amistades y vínculos sociales.
- Pretende la formación de grupos de colaboración entre adultos y estudiantes.

## 1.2. DEFINICIÓN

La Educación Inclusiva implica que todos los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad. Se trata de una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva, todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.

La Educación Inclusiva se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una **diversidad** de necesidades, habilidades y niveles de **competencias**. Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa, entendiendo que podemos ser parecidos pero no idénticos unos a otros y, con ello, nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa.

*“La integración se concibe como **un proceso** consistente en responder a la **diversidad** de necesidades de todos los alumnos y satisfacerlas mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, así como en reducir la exclusión dentro de la educación y a partir de ella (Booth, 1996). Supone cambios y modificaciones en el contenido, los métodos, las estructuras y las estrategias, con un enfoque común que abarque a todos los niños de la edad apropiada y la convicción de que incumbe al sistema oficial educar a todos los niños (UNESCO, 1994).*

*La educación integradora se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares. Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos alumnos en la corriente educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la **diversidad** de los alumnos. Su propósito es conseguir que los docentes y los alumnos asuman positivamente la **diversidad** y la consideren un enriquecimiento en el contexto educativo, en lugar de un problema.”*

**“UN DESAFÍO UNA VISIÓN” UNESCO. 2003**

## EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

*La educación inclusiva se asocia frecuentemente con la participación de los niños con discapacidad en la escuela común y de otros **alumnos etiquetados "con necesidades educativas especiales"**. Sin embargo, esta acepción estaría más relacionada, según lo expresado anteriormente, con el concepto de integración educativa y no el de inclusión.*

*El concepto de educación inclusiva es más amplio que el de integración y parte de un supuesto distinto, porque está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común. La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.*

*Se trata de un modelo de escuela en la que no existen "requisitos de entrada" ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.*

*El proceso de integración educativa ha tenido como preocupación central reconvertir la educación especial para apoyar la educación de los niños integrados a la escuela común, trasladando, en muchos casos, el enfoque individualizado y rehabilitador, propio de la educación especial, al contexto de la escuela regular. Desde esta perspectiva, se hacían ajustes y adaptaciones sólo para los alumnos etiquetados "como especiales" y no para otros alumnos de la escuela.*

*El enfoque de educación inclusiva, por el contrario, implica modificar substancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.*

**HACIA EL DESARROLLO DE ESCUELAS INCLUSIVAS**  
UNICEF, UNESCO, Fundación HINENI

### 1.3. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

La Educación Inclusiva se fundamenta en las directrices que recogen las diferentes legislaciones, encuentros y/o congresos internacionales que, sobre temas educativos y de derechos humanos, se han celebrado desde 1948.

Dichos referentes se detallan a continuación:

- En la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, art.1), se defiende que "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos".
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, art.26) recoge que "Toda persona tiene derecho a la educación... La educación se dirigirá al pleno desarrollo de la personalidad humana y a fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales..."
- La Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989, art. 23.1) señala la

obligación y el compromiso de los Estados con la calidad de vida de los niños y niñas con discapacidad. Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten su participación activa en la comunidad.

- También en la Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989, art. 23.3), se establece el compromiso y la obligación de los Estados en la educación. “En atención a las necesidades especiales del niño [...] estará destinada a asegurar que el niño impedido tenga un acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento y reciba tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible”.
- En las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Educación para todos (Tailandia, 1990), se lee que “existe un compromiso internacional para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de todos los individuos, y a universalizar el acceso y promover la **equidad**”.
- La Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (Salamanca, 1994) proclama que todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación, y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos. Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios, y los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades. Se trata de un acuerdo internacional para universalizar el acceso a la educación de todas las personas sin excepción y promover la equidad.

Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlas en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades. Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños, mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo.

- El Informe de la UNESCO sobre la Educación para el siglo XXI (1996), en un afán por democratizar la educación, propone un nuevo modelo en el que se ofrecen las mismas oportunidades a todos los individuos de una misma comunidad. “La Educación Inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad.” (UNICEF, UNESCO).
- Foro Consultivo Internacional para la Educación para Todos (2000), en Dakar (Senegal). Tras un análisis desalentador sobre el estado de la educación en el mundo y la repercusión que la economía tiene en el desarrollo de la misma, se intenta poner freno al deterioro y falta de inversiones que caracterizan las políticas educativas en la práctica totalidad de los países del mundo.

Convencidos de que la riqueza personal genera riqueza al país, que ésta tiene lugar a través de la educación y el desarrollo humano, y de que los avances en materia de derechos son reales y fruto del cambio social y de la cooperación internacional, se acuerda impulsar la educación como generadora de estos progresos, y se la reconoce como un derecho básico e irrenunciable de todo individuo, sea cual sea su edad, sexo, raza, credo, condición social,...

Se reconoce la necesidad de realizar inversiones en materia educativa para extender la educación básica y así fortalecer la superior, así como la investigación científica y tecnológica, que nos lleve a alcanzar un desarrollo autónomo a todos los países.

“Comprendiendo que la educación es capaz de ayudar a garantizar un mundo más seguro, más sano, más próspero y ambientalmente más puro, y que simultáneamente contribuye al progreso social, económico y cultural, a la tolerancia, y a la cooperación internacional.

Reconociendo la necesidad de dar a las generaciones presentes y venideras una visión ampliada y un renovado compromiso con la educación básica para todos, que expresen el grado y la complejidad del desafío.”

Establecen un propósito común: "LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE".

## **1.4. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

Los siguientes principios son el resultado de la síntesis y elaboración de todas las premisas filosóficas y políticas que recogemos en el apartado de fundamentación legal expuesto anteriormente.

Para esta condensada compilación, hemos rescatado los trabajos y reflexiones que, sobre el concepto de comunidad en su sentido más amplio, tanto social como educativa, nos presentan los autores Lickona, Flynn, Stainbac y Jackson.

### **1.4.1. ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD**

Como señala Flynn (1989: 4), necesitamos comprender, de algún modo, qué es una comunidad, cuál es su aspecto, cuándo se produce, qué hemos visto o experimentado cuando describimos una escuela como comunidad, etc. Una “auténtica comunidad es un grupo de individuos que han aprendido a comunicarse entre ellos con sinceridad, cuyas relaciones son mas profundas que sus apariencias y que han establecido un compromiso significativo para ‘divertirnos juntos, llorar juntos, disfrutar con los otros y hacer nuestras las situaciones de los demás”

“...es esencial tener una idea de lo que significa comunidad para poder fomentarla en las escuelas. Muchas escuelas y clases inclusivas que consiguen su meta y enfatizan la comunidad se centran en el modo de organizarse, de tal manera que todos se sientan ligados, aceptados y apoyados, y en las que cada uno apoya a sus compañeros y a los demás miembros de la comunidad, al tiempo que se satisfacen sus necesidades educativas” (Stainback, Stainback y Jackson, 1999: 23).



“Una comunidad es un grupo de personas organizado de tal forma que todos se sientan ligados, aceptados, apoyados, donde cada uno se siente respetado y se sabe cuidado por los demás dentro de un sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida” (Lickona ,1988).

#### **1.4.2. RESPETO A LAS DIFERENCIAS Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD**

El principio de la Escuela Inclusiva (E.I.), alude fundamentalmente al respeto y reconocimiento de la diferencia en los escolares para orientar las acciones a atender la cultura y la pedagogía de la diversidad. El respeto y la atención a la diversidad, es la esencia de la E.I, su razón de ser.

El reconocimiento de la diversidad debe concebirse como un rasgo personal irrenunciable, y como un derecho del individuo que ha de ser contemplado y alentado en la escuela. Todo esto supone un salto cualitativo que supera modelos anteriores, en los que todos los individuos debían ir homogeneizándose en pro de la buena marcha del grupo y la uniformidad, generando conjuntos e individuos sin identidad.

#### **1.5. OBJETIVOS DE LA ESCUELA INCLUSIVA**

- Promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio sociocultural.
- Favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionar una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo. (Cynthia, D. 2000).
- Impulsar la democracia y la justicia, favoreciendo el hecho “que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad”. (UNICEF, UNESCO).
- Buscar la coordinación de los distintos agentes y entornos formativos (la familia, el barrio, los medios de comunicación, etc.), avanzando hacia la formación de una comunidad educadora.
- Promover el dinamismo y la interacción entre instituciones para que la inclusión sea una realidad en el mundo del trabajo y en la sociedad.
- Concienciar tanto a la Administración Pública como a Entidades Privadas de la necesidad de flexibilizar las estructuras educativas.
- Potenciar la idea de la escuela como comunidad educativa ligada al sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida. “...es esencial tener una idea de lo que significa comunidad para poder fomentarla en las escuelas. Muchas escuelas y clases inclusivas que consiguen su meta y enfatizan la comunidad se centran en el modo de organizarse, de tal manera que todos se sientan ligados, aceptados y apoyados, y en las que cada uno apoya a sus

compañeros y a los demás miembros de la comunidad, al tiempo que se satisfacen sus necesidades educativas” (Stainback, Stainback y Jackson, 1999: 23).

- Desarrollar las estrategias de intervención y medidas de apoyo necesarias para detectar y atender las necesidades y características personales de cada alumno.

#### ASPECTOS CLAVES

*La educación inclusiva surge del convencimiento de que el derecho a la educación es un derecho humano básico que está en la base de una sociedad más justa. Para lograr este derecho, el movimiento de Educación para Todos está trabajando a fin de que haya una educación básica de calidad para todos.*

*La educación inclusiva supone un impulso a la agenda de la Educación para Todos, desarrollando formas de habilitar a las escuelas para que atiendan a todos los niños y niñas de su comunidad, como parte de un sistema inclusivo. La educación inclusiva se centra en todos los alumnos, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los alumnos con necesidades especiales y discapacidades, niños pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas, y otros.*

Temario Abierto sobre **Educación Inclusiva UNESCO.**

## 1.6. IMPLICACIONES DE LA ESCUELA INCLUSIVA

La puesta en marcha de la E.I. tiene unos efectos más o menos inmediatos en el contexto sociocultural y genera una serie de cambios, entre los que destacamos los siguientes:

- Una comunidad en la que desarrollarse plenamente dentro de un entorno justo, solidario y acogedor, y en la que la colaboración de los padres y madres es fundamental.
- Un sistema que apoya, atiende y satisface las necesidades de todos y no sólo de unos pocos. Nadie queda fuera de la escuela.
- Un modelo educativo tolerante en el que se aceptan y potencian las características y circunstancias de cada uno. La posibilidad de descubrir y desarrollar sus capacidades, adaptando su formación intelectual a sus propias condiciones intelectuales, socioculturales, económicas, de salud, etc.
- La posibilidad de enriquecerse en relación y gracias a los otros, al tiempo que uno mismo es motivo de enriquecimiento de aquel con el que se relaciona, al participar juntos en un proyecto compartido. Todos aprendemos de los demás y nos conocemos a nosotros mismos en el contacto interpersonal.
- Todos los esfuerzos y recursos del personal se dedican a evaluar las necesidades de los alumnos y de los docentes, para adaptar la enseñanza y proporcionar los apoyos necesarios a todo el alumnado.
- Un marco en el que desarrollar actividades de grupo, cuidando y fomentando la adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje y a sus capacidades, de

todos y cada uno de los miembros del equipo.

- Conocimiento del otro y respeto a su singularidad. Esta apertura y respeto redundan en beneficio propio ya que favorece la autoestima.
- El “estudio y seguimiento permanente del alumno, que permite valorar los logros y detectar las dificultades para proponer acciones que contribuyan a superarlas”.
- Un conjunto de medidas socioeducativas, encaminadas a la inserción activa y de pleno derecho de las personas en el entorno.
- Un equipo de profesionales variado en el que maestros y especialistas de otras disciplinas trabajan al unísono, y ofrecen al alumno los apoyos específicos que necesita en el abordaje y tratamiento particular que precise.

## CAMBIOS EN LAS ACTITUDES Y LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

**Valoración de la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social.** La condición más importante para el desarrollo de una educación inclusiva es que la sociedad en general y la comunidad educativa en particular tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias. Es fundamental desarrollar una intensa actividad de información y sensibilización, en la que los medios de comunicación social pueden jugar un rol fundamental.

**Un currículo amplio y flexible** es una condición fundamental para responder a la diversidad ya que permite tomar decisiones ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales. Pero la respuesta a la diversidad implica además un currículo amplio y equilibrado en cuanto al tipo de capacidades y contenidos que contempla. En América Latina, se han realizado importantes avances en el diseño del currículo que pueden ser muy beneficiosos para dar respuesta a la diversidad, pero todavía no se ha logrado que éstos modifiquen realmente la práctica educativa, porque muchos docentes no se han apropiado de ellos. Otro aspecto positivo en la región es que se están eliminando en un buen número de países los programas paralelos para los diferentes grupos con discapacidad, estableciendo como referente para la educación de estos alumnos el currículo común con las adaptaciones necesarias.

**Los enfoques metodológicos y la pedagogía** deben estar centrados en el alumno, y facilitar la diversificación y flexibilidad de la enseñanza, de modo que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes. El punto central es cómo organizar las situaciones de aprendizaje de forma que todos los alumnos participen sin perder de vista las necesidades y **competencias** específicas de cada uno. Uno de los mayores desafíos en América Latina es romper con la cultura homogeneizadora de las escuelas y la enseñanza transmisora y frontal que considera que todos los alumnos son iguales y aprenden de la misma forma.

**Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y de promoción.** Desde la perspectiva de una educación inclusiva, el fin de la evaluación es identificar el tipo de ayudas y recursos que precisan para facilitar su proceso de enseñanza-aprendizaje y de desarrollo personal y social. Un aspecto que favorece la atención a la **diversidad**, es que en muchos países se ha superado el modelo curricular en el que se gradúan los aprendizajes curso por curso, y se ha establecido la promoción automática. La respuesta a las diferencias implica utilizar una variedad de procedimientos de evaluación que se adapten a distintos estilos, capacidades y posibilidades de expresión de los alumnos

**Proyectos educativos de toda la escuela que contemple la diversidad y compromiso de cambio.** Los procesos de descentralización curricular y de gestión educativa que han emprendido muchos países facilitan que las escuelas puedan elaborar proyectos educativos acordes a las necesidades de sus alumnos y su realidad. En aquellas escuelas en las que existe un trabajo colaborativo entre los profesores, entre profesores y padres y entre los propios alumnos, es más factible que se pueda atender a la **diversidad**. La existencia de un buen clima afectivo y emocional en la escuela y el aula también es una condición fundamental para que los alumnos aprendan y participen plenamente.

**Participación de los padres y de la comunidad.** Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos, directivos y docentes, entre docentes, entre docentes y padres, y entre los propios alumnos. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.

**Formación de los docentes y otros profesionales.** Todos los cambios señalados no pueden llevarse a cabo si los docentes y especialistas no cuentan con las **competencias** necesarias para desarrollar una práctica educativa distinta. Por ello es fundamental renovar los programas de formación docente inicial y en servicio y de otros especialistas para responder a los requerimientos de la educación inclusiva. Es también importante que los profesores tengan unas condiciones laborales adecuadas, una mayor valoración por el trabajo que realizan y una serie de incentivos que redunden en su desarrollo profesional.

**HACIA EL DESARROLLO DE ESCUELAS INCLUSIVAS**  
UNICEF, UNESCO, Fundación HINENI

## 1.7. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

- La filosofía y el principio rector es el “NOSOTROS”, entendiendo por “nosotros” la comunidad.
- La construcción de una comunidad educativa es un referente clave desde los modelos comunitarios y socioculturales, de acuerdo con Barton (1998).
- Escuela flexible en su currículo, evaluación, promoción y organización.
- Atención a la **diversidad** de intereses, capacidades, ritmos y necesidades de aprendizaje del alumno.
- Metodológicamente centrada en las características del alumno, no en los contenidos, facilitando la diversificación de la enseñanza y personalización de las experiencias de aprendizajes comunes.
- Promulga los valores de:
  - Humanización. Favorece el máximo desarrollo de las capacidades de cada individuo.
  - Libertad.
  - Principio de **normalización**.
  - Democracia. Defiende la igualdad de oportunidades para todos, sea cual sea su condición social, económica, cultural o sexual.
  - Justicia. A cada uno se le intenta dar lo que necesita.
- Se da gran importancia a la participación de los padres y de la comunidad en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes y en el control de los progresos de sus hijos.
- Se insiste en la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, profesores, padres y alumnos, de TODOS los alumnos, así como en la participación de los miembros de la administración y servicios de la escuela, sin exclusión. Una participación activa que va más allá de su presencia.
- Se parte del supuesto de que todos los alumnos pertenecen al grupo y todos pueden aprender en la vida normal de la escuela y de la comunidad.

## 1.8. CARACTERÍSTICAS QUE FACILITAN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

CATEGORÍAS	CRITERIOS DE CALIDAD Y EVALUACIÓN	1	2	3	4	5
<b>1.Contexto y cultura del centro</b>	1. El centro está abierto al entorno: familias, instituciones, cultura, empresas, para acoger a todos					
	2. El centro crea y dispone de espacios y aulas compartidas para la EE e inserción					
	3. Cuida a los alumnos con NEE para que participen lo más posible en la vida del centro					
	4. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre toda la Comunidad Escolar					
<b>2. Relaciones con las familias</b>	1. Acoge, forma, acompaña a las familias con problemas de integración social y escolar					
	2. Potencia la participación de las familias en el PEC, organización y vida escolar					
	3. Fomenta encuentros, relaciones y fiestas, que propicien la expresión de pluralidad cultural					
	4. Recoge sugerencias e información sobre grado de satisfacción familiar y social del centro					
<b>3. Proyecto Educativo del Centro</b>	1. Se rige por principios integradores, potenciadores y socializadores para todos y cada uno de los alumnos					
	2. Presta atención especial a los alumnos con riesgos de fracaso y exclusión social y a las NEE					
	3. Recoge las expresiones multiculturales: religiosas, culturales, festivas, costumbres de todos los grupos					
	4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, tolerancia y convivencia					
<b>4. Propuesta Curricular</b>	1. Propuesta curricular común, diversificando y adaptando según las NEE individuales de los alumnos					
	2. Es flexible y abierto a las NEE que los alumnos presenten y a los cambios que ocurran					
	3. Realiza las <b>adaptaciones curriculares individuales -ACI-</b> que correspondan a problemas peculiares de algunos alumnos					
	4. Diseña y programa en equipo interdisciplinar, asegurando las aportaciones de expertos					
<b>5. Trabajo en el aula</b>	1. Cuida la relación personal, la ratio adecuada, la implicación, la motivación y el éxito de los alumnos					
	2. Atiende e investiga los procesos continuos que más facilitan el cambio y los microcambios de los alumnos					
	3. Emplea los métodos, recursos técnicos –TIC- y estrategias más adecuadas a las NEE y formativas					
	4. Busca el desarrollo de capacidades, enseña a pensar, para una auténtica inclusión e inserción social					
<b>6. Profesorado</b>	1. Los profesores acogen, aprecian, conocen y tienen cálida relación con cada uno de sus alumnos					
	2. Planifican y trabajan en equipo para adaptar procesos al potencial, a los ritmos y <b>estilos de aprendizaje</b>					
	3. Se forman constantemente en los métodos que mejor responden a las NEE que descubren a diario					
	4. Son creativos e innovadores, buscan recursos y formas de implicar y motivar a sus alumnos					

## 1.9. REALIDAD ACTUAL

Nos encontramos en un momento de tránsito. Nuestro modelo de escuela está entre dos paradigmas, el tradicional o científico y el cognitivo e inclusivo.

El siguiente cuadro muestra las diferencias existentes entre ambos modelos.

Escuela tradicional	Escuela inclusiva
<ul style="list-style-type: none"><li>• Inmovilista. Currículo normal y currículo especial, no contempla adaptaciones.</li><li>• No incluye entre sus objetivos la atención a los menos capaces.</li><li>• Principios rígidos, homogeneidad, segregación de los pertenecientes a culturas o etnias diferentes, discriminación por rendimiento.</li><li>• Persigue la formación integral</li><li>• Da prioridad a los resultados académicos, computables.</li><li>• Basada en la acumulación de conocimientos (Educación Bancaria).</li><li>• Se ocupa de los alumnos más capacitados.</li><li>• No atiende a las diferencias más notorias.</li><li>• Genera competitividad y rivalidades.</li><li>• Cada profesor se ocupa de su aula.</li><li>• El conocimiento se divide y separa por áreas.</li><li>• Los profesionales se especializan en su materia, labor o programa.</li><li>• Las funciones de los profesionales están bien diferenciadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Raíz humanista. Promueve el desarrollo integral de la persona.</li><li>• Promueve la igualdad de derechos para todos.</li><li>• Defiende la <b>diversidad</b> la heterogeneidad y las relaciones interpersonales.</li><li>• Refuerza los procesos, enseña a <b>aprender a aprender</b>, a pensar.</li><li>• Genera autonomía organizativa en el centro y entre el personal.</li><li>• Ve riqueza en la <b>diversidad</b>, en el contraste cultural.</li><li>• Persigue una educación de calidad atendiendo las necesidades individuales.</li><li>• Busca el desarrollo de capacidades cognitivas, sociales y afectivas.</li><li>• Pretende generar cambio social solidario, cambio de actitudes.</li><li>• Supone una reforma de la escuela para la integración y promoción comunitaria.</li><li>• Socializa a los individuos, evitando los riesgos de exclusión.</li><li>• Evalúa el crecimiento personal en valores como el respeto, la adaptación, la capacidad de adaptación...</li><li>• Desarrolla proyectos cooperativos y programaciones conjuntas.</li><li>• Trabaja desde la multidisciplinariedad.</li><li>• Los profesionales en ella, se forman continuamente, actualizando métodos, técnicas, etc., herramientas para dar respuesta a las NEE.</li></ul>

En este momento encontramos que los modelos organizativos se están flexibilizando y, si bien los equipos directivos comienzan a delegar y compartir responsabilidades, aún las relaciones son jerarquizadas.

Cuesta concebir grupos heterogéneos en los que se trabaje individualmente con cada alumno, fuera de la Educación Especial, en los que se vea la **diversidad** como riqueza y no como dificultad. En muchos momentos, de lo más profundo del educador surgen respuestas de defensa que dejan al descubierto rémoras intolerantes y segregadoras. Tendemos a hacer grupos reducidos dentro del grupo grande: los mejores, los intermedios y los que necesitan ayuda o con los que “poco se puede hacer”; pero sigue costando dar el paso y pensar en cada alumno individualmente, en sus necesidades, características, ritmos, etc.

El educador encuentra seguridad en los libros de texto, que marcan la directriz de su programación, estableciendo los objetivos, contenidos, actividades, etc., pensando en un alumno medio modelo, que se transfiere a todos los centros del país, dado que los libros son los mismos, salvo pequeñas modificaciones políticas. Normalmente, sólo centros pequeños de Educación Especial con pocos recursos generan su propio material. Cuando esta situación se da en centros ordinarios se piensa en ellos como en los pioneros del cambio.

---

#### **Para reflexionar**

*¿De qué cambio? ¿En tu escuela se investiga? ¿El docente se para diariamente a reflexionar qué ha hecho hoy y por dónde seguir mañana elaborando materiales y adaptando recursos?*

Se pide por parte de todos los miembros de la comunidad educativa la intervención coordinada de todos sus miembros, pero

---

#### **Para reflexionar**

*¿Qué centros dan cabida real a los padres y alumnos? ¿Qué centros piensan en la labor educativa y transformadora del barrio, de los medios de comunicación? ¿Cuántos maestros y familiares se sienten agentes de cambio social y político?*

Nos encontramos incluso ante un vacío legal, en el que los políticos y las instituciones educativas aún no han generado los recursos necesarios para el cambio y no nos referimos a recursos meramente económicos.

---

#### **Parar reflexionar**

*¿Cómo está la formación inicial del docente? ¿Cómo se cuida su formación continua? ¿Quién incentiva y anima la investigación en el aula?*

Estamos hablando de un modelo de escuela ideal, enriquecedora y, hoy por hoy, teórica. Todos la añoramos y queremos, pero ¿dónde estamos?



## 1.10. DE LA ESCUELA INTEGRADORA A LA ESCUELA INCLUSIVA

Este paso supone un cambio de paradigma, es el salto existente entre dos paradigmas: el de la Escuela Integradora y la Escuela Inclusiva. Nosotros les invitamos a dar ese paso.

- El término inclusión es más amplio, insiste en la defensa de una escuela formada por toda la comunidad educativa. En la Escuela Integradora, los alumnos y las familias son los receptores de la acción de la escuela y su participación se suele limitar a eso, dado que se les considera los clientes del proceso y no agentes del mismo.
- La Escuela Integradora se fundamenta en principios educativos. La Escuela Inclusiva, por su parte, lucha contra los mecanismos de exclusión, su papel es generador de cambios sociales y estructurales en el sistema y la sociedad.
- Por ello, en la Escuela Integradora, los alumnos aportan su presencia y esperan recibir un servicio. En la Escuela Inclusiva, participan en el proceso de cambio personal y social junto a sus familias y comunidad más cercana. En la Escuela Integradora, la comunidad del alumno se limita a los padres y hermanos.
- En la Escuela Integradora, se pretende que el alumno diferente, ya sea emigrante, discapacitado, etc., asuma los hábitos y costumbres de la sociedad mayoritaria, sin contar con los problemas de identidad personal y cultural que se derivan de este proceso. La Escuela Inclusiva respeta, atiende y cuida las diferencias. En ellas ve motivo de riqueza, por lo que intenta que los alumnos, y con ellos su comunidad, participen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cultivando sus culturas y cualidades.
- La Inclusión pretende mejorar la calidad educativa de TODOS sus miembros: alumnos, familia, comunidad,...
- La Escuela Integradora parte de un criterio de "normalidad" irreal, al que trata de llevar a alumnos, familias y profesionales, considerándoles, de partida, individuos excluidos del sistema a los que hay que reconducir o reorientar. La Escuela Inclusiva se encuentra ante un doble reto, compensar o restablecer la exclusión del que se considera excluido y del excluyente, ya que los dos sufren una situación de no entendimiento y distancia.

## LA INTEGRACION ESCOLAR

*La integración educativa de los alumnos con discapacidad se inició en diferentes países en los años 60, dentro de un movimiento social de lucha de los derechos humanos, especialmente de los más desfavorecidos. El argumento esencial para defender la integración tiene que ver con una cuestión de derechos y con criterios de justicia e igualdad. Todos los alumnos tienen derecho a educarse en un contexto normalizado que asegure su futura integración y participación en la sociedad.*

*El derecho de todos los niños a la educación se encuentra consagrado en la Declaración de los Derechos Humanos y reiterado en las políticas educativas de los países; sin embargo, todavía existen millones de niños y personas que no tienen acceso a la educación o reciben una de menor calidad.*

*El colectivo de los niños y niñas con discapacidad constituyen un grupo importante para el cual este derecho tiene que ser ganado en términos efectivos. El derecho a la igualdad de oportunidades es también ampliamente aceptado, pero estamos lejos de que sea una realidad generalizada. La igualdad de oportunidades no significa tratar a las personas igual, sino dar a cada uno lo que necesita en función de sus características y necesidades individuales. El derecho de todas las personas a participar en la sociedad implica que aquellas que presentan una discapacidad no tengan ningún tipo de restricción o discriminación en los diferentes ámbitos de la sociedad.*

*En lo que se refiere a la educación, no deberían existir restricciones para que estos niños accedan a la educación común, ni deberían recibir una oferta educativa de menor calidad. Una segunda razón por la que surge la integración es el fracaso de las escuelas especiales. Estas no siempre han logrado la meta que se proponían, formar adultos capaces de desenvolverse en la vida y de insertarse en la sociedad, lo cual es lógico por la segregación que han vivido en la escuela.*

*Las escuelas especiales no han proporcionado los beneficios que se esperaban, y el hecho de existir éstas ha conllevado que un gran porcentaje de alumnos que fracasaban en la escuela regular por una enseñanza inadecuada fuera a parar a ellas. En muchos casos, se han llenado de niños que tenían dificultades por un "fracaso de la escuela regular" y muchos niños con discapacidad, para los cuales se crearon, no han podido acceder a la educación.*

*Otros argumentos a favor de la integración tienen que ver con la calidad de la educación misma. Según Marchesi y Martín (1990) la integración realizada en las debidas condiciones y con los recursos necesarios es beneficiosa no sólo para los alumnos con discapacidad, quienes tienen un mayor desarrollo y una socialización más completa, sino también para el resto de los alumnos, ya que aprenden con una metodología más individualizada, disponen de más recursos y desarrollan valores y actitudes de solidaridad, respeto y colaboración.*

*La integración beneficia al conjunto del sistema educativo ya que exige una mayor **competencia** profesional de los profesores y proyectos educativos más amplios y diversificados que se puedan adaptar a las distintas necesidades de todos los alumnos.*

**HACIA UNA ESCUELA PARA TODOS Y CON TODOS\*\*Rosa Blanco G.  
OREALC/UNESCO Santiago**

## DE LA INTEGRACIÓN A LA INCLUSIÓN

*Un nuevo término que encontramos en la literatura reciente es el de “inclusión”. Como suele ocurrir frecuentemente cuando aparece un nuevo término, en seguida empieza a utilizarse sin cambiar realmente las concepciones y significaciones previas. Esto es lo que está sucediendo con el término de inclusión, que se está empezando a utilizar como sinónimo de integración, cuando se trata de dos conceptos y aproximaciones distintas. Como se ha visto anteriormente, la integración está referida al grupo específico de las personas con discapacidad y es un movimiento que surge desde la Educación Especial e implica la transformación de ésta.*

*Obviamente, la integración también implica modificar las condiciones y funcionamiento de la escuela común, pero el énfasis ha estado más en lo primero que en lo segundo. Con gran frecuencia, la integración ha implicado trasladar el enfoque educativo individualizado y rehabilitador, propio de la educación especial, al contexto de la escuela regular, de tal forma que en muchos casos no se ha modificado la práctica educativa de las escuelas, y sólo se ha ajustado la enseñanza y prestado apoyo específico a los niños “etiquetados como de integración”.*

*El concepto de inclusión es más amplio que el de integración y parte de un supuesto distinto, porque está relacionada con la naturaleza misma de la educación general y de la escuela común. La inclusión implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de lograr una escuela en la que no existan “requisitos de entrada” ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo; una escuela que modifique substancialmente su estructura funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. Mientras que en la integración el énfasis está en la adaptación de la enseñanza en función de las necesidades específicas de los niños integrados, en la inclusión el centro de atención es la transformación de la organización y respuesta educativa de la escuela para que acoja a todos los niños y tengan éxito en su aprendizaje.*

*La educación inclusiva implica una visión diferente de la educación común basada en la heterogeneidad y no en la homogeneidad. La atención a la **diversidad** es una responsabilidad de la educación común porque las diferencias son inherentes al ser humano y están presentes en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, al igual que ha ocurrido en la sociedad, las diferencias en el ámbito educativo se han obviado, lo que ha dado lugar a la creación de estructuras y propuestas educativas diferenciadas para distintos colectivos de alumnos y alumnas (niños con discapacidad, niños indígenas, etc.).*

*La escuela inclusiva no es, por otro lado, algo totalmente nuevo en la educación; un ejemplo claro es la escuela rural en la que todos los niños y niñas de esa comunidad se educan juntos. El desafío es avanzar hacia una mayor generalización, especialmente en las zonas urbanas y de mayores recursos, donde existe un mayor nivel de exclusión. Los modelos y propuestas educativas están influidos por la percepción y connotaciones de valor que se tengan respecto de las diferencias. Cuando se habla de diferencias sociales se está hablando no sólo de alumnos diversos, sino de alumnos que tienen diferentes oportunidades (unos tienen más que otros). Cuando se habla de diferencias culturales suele considerarse que hay una cultura mayoritaria y otras minoritarias que tienen menos valor e influencia en la sociedad. Cuando hablamos de diferencias individuales suele haber una tendencia a valorar más a aquellos que tienen altas capacidades; especialmente las de tipo intelectual.*

*La atención educativa a la **diversidad** está condicionada asimismo por la concepción que se tenga sobre las dificultades de aprendizaje. Como señala Ainscow (1998), existe una tendencia muy arraigada a percibir las diferencias en función de criterios normativos, de tal manera que aquellos alumnos que no se ajustan a los criterios establecidos como normales o estándares, son considerados diferentes, con dificultades o anomalías y en consecuencia, han de ser objeto de programas o servicios diferenciados, o simplemente son excluidos del sistema. Otra forma distinta es considerar que cada alumno tiene unas capacidades, intereses, motivaciones y experiencia personal única, es decir, la **diversidad** está dentro de “normal”. Desde esta concepción el énfasis está en desarrollar una educación que valore y respete las diferencias, viéndolas como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal y social y no como un obstáculo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.*

**HACIA UNA ESCUELA PARA TODOS Y CON TODOS\*\***

**Rosa Blanco G.**

**OREALC/UNESCO Santiago**

## II. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO INCLUSIVO

---

### 2.1. ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS

#### 2.1.1. LOS ELEMENTOS DE UN CURRÍCULO EN LA ESCUELA INCLUSIVA

La Escuela Inclusiva parte del supuesto de diseñar y desarrollar un currículo común, diverso y **flexible** cuyos fundamentos se derivan de la atención a la **diversidad** de capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje, de la flexibilidad en el alcance y logro de los objetivos de aprendizaje, de la **concepción holística** y **constructivista** del aprendizaje. Es decir, los alumnos aprenden cuando participan en proyectos y actividades de la vida real.

Un currículo único no concuerda con la diversidad de las experiencias vividas por todos y cada uno de los alumnos, ni con los ritmos y **estilos de aprendizaje**. El currículo que parte de las experiencias y de los **conocimientos previos** de los alumnos tiene sentido para ellos.

El currículo de la Escuela Inclusiva parte del supuesto de que los objetivos de aprendizaje son flexibles. Se planifica y diseña una metodología activa y participativa, en la que se potencia y favorece el protagonismo de los alumnos, al tiempo que se promueve la **interdependencia positiva** entre los alumnos de la clase.

Al alumno se le proporcionan apoyos dentro del aula por medio de:

- El fomento de redes naturales de apoyo como los círculos de amigos, el **aprendizaje cooperativo** y el espíritu de cooperación y colaboración.
- La adaptación del aula. El sistema de apoyo, la aplicación habitual de medidas metodológicas extraordinarias y el **proyecto curricular** no sólo se modifican para ayudar al que lo necesita, sino que los demás también se benefician de esa ayuda.
- La capacitación. La nueva función del profesor consiste en capacitar a los miembros del grupo para que sean capaces de ayudar a los compañeros que lo necesiten.
- La comprensión de las diferencias individuales, realizando actividades que promuevan esa comprensión.
- La flexibilidad. Hay que fomentar la **creatividad** y la apertura de la mente.

#### 2.1.2. METODOLOGÍA

- Organizar los contenidos en unidades o partes asequibles para los alumnos, y presentarlos con un orden lógico, de modo que puedan ser fácilmente incorporados por el alumno.
- Acompañar y apoyar a los alumnos en el proceso de conectar los nuevos contenidos con los ya adquiridos.

- Adaptar el contenido al proceso de aprendizaje de cada alumno, repitiéndolo de la misma o de diferente manera, con apoyos visuales, auditivos, táctiles, etc., adaptando los tipos de letra y los soportes de la información a aquellos que mejor perciba el alumno.
- Entender como válidas diferentes formas de evaluación que dan cabida a modalidades de expresión o comunicación de lo aprendido, ya sean escritas, verbales, a través de esquemas, carteles, fotos o imágenes...
- Generar materiales y actividades de apoyo, refuerzo y profundización con los que abarcar los diferentes ritmos de aprendizaje de sus alumnos.
- Facilitar el apoyo técnico necesario para hacer más sencillo el trabajo del alumno y favorecer su éxito, como puede ser el caso de uso de calculadoras, grabadoras, ordenadores, etc.
- Experimentar con los contenidos, en la medida de lo posible. Investigar y tratar de llegar a obtener la información que necesita para acceder a los contenidos.
- Desarrollar estrategias de [aprendizaje cooperativo](#).

### **2.1.3. ÁREAS DE UN CURRÍCULO DE ESCUELA INCLUSIVA**

Los sistemas educativos de cualquier país tienen establecido un currículo básico para las etapas de la educación inicial, básica y media hasta los 15-16 años. Sólo en los centros de Educación Especial, se permite o considera necesario que el currículo aborde, además, aspectos que pueden ayudar al desarrollo de las habilidades o destrezas que los alumnos de estos centros están adquiriendo con cierta dificultad.

Desde la Educación Inclusiva proponemos que el currículo debe ser común, incluyendo aspectos que todos necesitan desarrollar y perfeccionando cómo son las habilidades adaptativas, tanto en el campo de la autonomía como en el del ocio, la salud, el desarrollo afectivo-sexual, etc.

Las áreas de un currículo en la Escuela Inclusiva serán aquellas que respondan a las necesidades y características de la comunidad educativa. Deberá planificarlas todas (programación del [PCC](#)), priorizando aquellas que mejor respondan a sus propias peculiaridades.

*El desarrollo de un currículum que incluya a todos los alumnos podría requerir una ampliación de la definición de aprendizaje que tienen los maestros y quienes toman las decisiones en el sistema educativo. Mientras se siga entendiendo por aprendizaje la adquisición de conocimientos transmitidos por el docente, es seguro que las escuelas se mantendrán encerradas en currícula y prácticas de enseñanza organizadas rígidamente. Generalmente, los currícula inclusivos se basan en la idea de que el aprendizaje es algo que ocurre cuando los estudiantes están activamente involucrados en darle sentido a sus experiencias. En otras palabras, no se les puede simplemente explicar las cosas a los alumnos, sino que deben descubrirlas y comprenderlas por sí mismos.*

*Esta visión enfatiza el rol del maestro como facilitador más que como instructor. Esto facilita que un grupo diverso de estudiantes se eduquen juntos, ya que no todos tienen el mismo punto de partida en su aprendizaje ni todos reciben de la misma forma instrucción del maestro. Por el contrario, ellos deben trabajar a su propio ritmo y su propia manera dentro de un marco común de actividades y objetivos. Esta visión asume que los estudiantes aprenderán más efectivamente con sus pares, ya sea trabajando juntos para comprender algún problema, o cuando los más avanzados ayudan a aquellos que están trabajando en un nivel más bajo. Esto significa que la ayuda de un niño a otro no es sólo una forma poco costosa de incluir en las aulas una **diversidad** de estudiantes, sino que es también una manera efectiva de promover el aprendizaje de todos los alumnos.*

### **Temario Abierto sobre Educación Inclusiva. UNESCO**

#### **2.1.4. ESTRATEGIAS O MEDIDAS PARA REALIZAR UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA**

En este apartado, incluimos todas aquellas herramientas y recursos que nos ayudan a responder y atender a las necesidades diversas de nuestro alumnado. Entre ellas, encontramos algunas de componente curricular como pueden ser todas aquellas que afectan a la selección, formulación y adaptación de contenidos, ya sean conceptuales, procedimentales o actitudinales. También herramientas metodológicas, referidas a agrupamientos y medidas organizativas, estructuraciones de espacios, etc

En algunos casos, las adaptaciones irán más allá de los meros contenidos o metodologías empleadas. Tal vez, entre las necesidades de nuestro alumnado, se encuentren otras de índole emocional o social, por lo que en algunos casos esta atención a la **diversidad** puede pasar por proporcionarle el desayuno o la comida, que en casa no recibe, la higiene que por las condiciones sanitarias de su hogar no disfruta, la atención médica que por una falta de recursos económicos o por la distancia al centro de salud o el horario laboral de los padres no recibe.

La atención a la **diversidad**, debe entenderse de una manera integral, en la que la intervención educativa es una dimensión más, pero no necesariamente la más urgente. Todas deben ser atendidas.

Para proceder u orientar la intervención según este modelo holístico, debemos realizar un análisis de necesidades. Sabiendo que los verdaderos concededores de las necesidades socios-sanitarias del alumnado son los docentes que realizan este curso y, por ello, los más indicados para elaborar sus propias estrategias, nosotros nos limitamos a ofrecer a continuación unas orientaciones estrictamente escolares:

## A) TENER PRESENTE LOS RESULTADOS GLOBALES DE LA EDUCACIÓN

Esta primera estrategia se puede abordar respondiendo a la cuestión ¿qué tienen que aprender los alumnos? La respuesta sería la adquisición de conocimientos junto con la capacidad de integrarlos, aplicarlos y utilizarlos (pensamiento crítico), ampliarlos (**aprender a aprender**) y utilizarlos con otras personas (destrezas interpersonales en estructuras cooperativas).

Otra formulación a esta primera estrategia:

- Habilidades cognitivas: leer, escribir, escuchar, hablar, emplear matemáticas, conocer los principios científicos, pensar creativa y críticamente.
- Desarrollo personal: bienestar físico, expresarse artísticamente, autoestima y confianza en uno mismo.
- Preparación ciudadana: preocupación y respeto por los demás. Trabajar en colaboración, reconocer y apreciar otras culturas.
- Conciencia de comunidad. Preparación para participar, responsabilidades domésticas y uso constructivo del ocio.

## B) DESARROLLAR UN MARCO CURRICULAR COMÚN

- Partir de un currículo común para todos para elaborar estrategias individuales, realizando adaptaciones individuales, con las que cubrir las necesidades curriculares y personales de nuestro alumnado.
- Definir qué queremos enseñarle y buscar las estrategias que mejor respondan al cómo aprende mejor.

### ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIDAD CURRICULAR

*Los países han incorporado la flexibilidad fundamentalmente de dos maneras:*

- *Pueden prescribir un currículum central, pero estimulan a las escuelas y a las autoridades locales a desarrollar, a nivel local, otras áreas de contenido o cursos en el marco de dicho currículum. El currículum central puede limitarse a un número limitado de áreas de contenido (por ejemplo, lenguaje materno, matemática y, tal vez, ciencias o un segundo lenguaje) o prescribir contenidos mínimos sobre una base más amplia de áreas.*
- *Pueden prescribir el currículum no en términos de contenidos detallados, sino que en términos de objetivos amplios. Son las escuelas las que tienen la flexibilidad de cumplir con esos objetivos mediante los contenidos y metodologías que crean apropiadas para satisfacer las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.*

**Temario Abierto sobre Educación Inclusiva. UNESCO**

### **C) OFRECER UN CURRÍCULO RICO EN SIGNIFICADOS**

- Ofrecer un **currículo significativo**, en el que el lenguaje sea una experiencia de lenguaje total donde todas las dimensiones lingüísticas tienen un enfoque comunicativo e interconectado.
- En el que lo que se aprende proporcione al alumno una comprensión de la realidad tanto física como social.
- En el que la experiencia de aprendizaje sea básicamente cooperativa.
- Donde los procedimientos de aprendizaje se basen en estudio de temas y en la realización de proyectos.

### **D) MEDIR LOS RESULTADOS INDIVIDUALMENTE BASÁNDOSE EN LOS OBJETIVOS Y LA SATISFACCIÓN DEL SUJETO Y NO SÓLO EN EL RENDIMIENTO**

- La evaluación se realiza a partir de los objetivos, la satisfacción del alumno o alumna particulares. Los resultados se basan en el crecimiento y progreso personal, en el progreso y en los logros alcanzados por el alumno, sin establecer una referencia o comparación con el grupo.
- Una herramienta que facilita conocer los resultados alcanzados por el alumno son los Tests de rendimiento de Wiggins, que están diseñados para medir la actuación del alumno en una serie de tareas.
- También resulta útil la técnica de carpetas –carpeta del alumno-(**portafolio**), en las que se incluyen las tareas y los materiales realizados por el alumno a lo largo de un curso y que se evalúan en su conjunto.

### **E) RECONOCER LA FUERZA DEL CURRÍCULO OCULTO**

- Debemos ser conscientes de lo que estamos enseñando u ofreciendo cuando callamos o incluso cuando estamos explicando los contenidos que conscientemente hemos seleccionado.
- Nuestros valores y los del entorno se los vamos transmitiendo al alumnado con nuestra actitud, con nuestro comportamiento, con nuestros gestos y posturas.

## **2.2. CARACTERÍSTICAS ORGANIZATIVAS DEL CENTRO INCLUSIVO**

Definir las características organizativas de un centro es el mayor intento de armonizar los aspectos técnicos, humanos y críticos, a fin de responder a las necesidades del alumnado, dentro de un marco legal concreto y contando con el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa, los directivos, los padres, profesores y alumnos.

En el marco en el que nos movemos, el de la Educación Inclusiva (EI), debemos destacar entre otras las siguientes características:



### 2.2.1. PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS INCLUSIVOS

- Presentan un modelo democrático corresponsable, no jerárquico.
- Establecen un grupo de trabajo sobre Educación Inclusiva. Organizan y dirigen sesiones de trabajo informativas para el profesorado, los padres, los alumnos y el personal de la administración y servicios de la escuela.
- Se interviene coordinada e interprofesionalmente.
- Se respeta y protege la dignidad humana y los derechos de la persona.
- Comprenden la realidad escolar, social y/o familiar según **modelos sistémicos**.
- Intentan construir centros abiertos, permeables y sensibles a las necesidades y características del entorno.
- Buscan e identifican problemas, carencias y dificultades, y buscan soluciones.
- El equipo docente investiga y crece personal y profesionalmente.
- Aboga por la **mediación** y la resolución de conflictos dialogada.
- Promueven y potencian apoyos para que todos los alumnos tengan éxito en sus actividades educativas y sociales.
- Atienden las necesidades del profesorado para que se sienta apoyado en su esfuerzo para promover el éxito de todos los alumnos.

### 2.2.2. MEDIDAS CONCRETAS DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO

- En el equipo, hay profesionales del campo social, tales como psicopedagogos, pedagogos, educadores, trabajadores sociales, ...
- El centro abre sus puertas una vez terminadas las clases, entre semana, fines de semana y vacaciones escolares, poniendo las instalaciones al servicio de la comunidad.
- Orienta personal, familiar y profesionalmente a todos los miembros de la comunidad que lo precise.
- Refuerza los lazos institucionales, ya sean educativos o no, implicando a empresas y administraciones en sus proyectos educativos de inclusión.
- Asigna funciones claras a los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Se confían y distribuyen responsabilidades entre los distintos miembros del equipo y la comunidad.
- Potencia y fomenta distintos tipos de apoyo –informativo, moral, técnico, económico- como recursos para la resolución de problemas.
- Designan a una persona como coordinador de apoyo, que potencia las redes naturales de apoyo y es un facilitador de recursos.
- Se fomenta la **creatividad** y se evita el pensamiento único.
- Se invierte en recursos tecnológicos e investigación de modelos educativos, de

planificación y de gestión, para responder a las necesidades de los alumnos.

- Se previenen conflictos entre grupos culturales distintos y se genera un marco de desarrollo personal y social si se producen.

### 2.2.3. ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO

- El profesorado elabora un proyecto educativo serio y coherente a partir de las características y necesidades de la población con la que va a trabajar.
- Se procura la formación inclusiva que necesitan.
- Los educadores facilitan y conducen de manera saludable el crecimiento de los educandos, lejos de modelos homogeneizadores y competitivos. Buscan el crecimiento y la superación personal dentro de una comunidad solidaria.
- Tras conocer las necesidades de cada alumno, diseñan una intervención didáctica personalizada, cuidando la coherencia entre el currículo explícito y el oculto.
- Se coordinan de manera real y eficaz. Realizan su trabajo en equipo. Buscan la fidelidad a un proyecto común.
- Estudian la manera de crear y mantener un clima de respeto, cercanía y acogida en el centro.

### 2.2.4. ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO

- Se forman grupos flexibles.
- Se evita la concentración de alumnos pertenecientes a minorías en escuelas y aulas concretas.
- Se organiza y diseña la acogida, seguimiento y cuidado particular de los alumnos.
- Se da a conocer el [proyecto educativo del centro](#) a los alumnos y a sus familias, y se les comenta su papel en el centro.
- Ellos elaboran sus materiales, fichas, libros, diccionarios, etc.
- El material escolar debe ser respetuoso con la **diversidad** cultural del aula y del centro, evitando estereotipos.
- Se habilitarán espacios y tiempos flexibles para el refuerzo de las asignaturas.
- Se favorecerá la labor del tutor y se contará con profesionales expertos cuando las características de los alumnos lo requieran.
- Se evaluará de forma dinámica y personalizada, utilizando pruebas adaptadas a las realidades lingüísticas y culturales de los alumnos y sus comunidades.

## 2.3. HERRAMIENTAS PARA EVALUAR SU GRADO DE INCLUSIVIDAD

Entre las herramientas para elaborar el grado de inclusividad de un centro educativo, se ha seleccionado una que parece sencilla y clara: el cuestionario de indicadores de Inclusión – Bristol – que podemos consultar en los materiales adjuntos y acceder a una explicación más amplia en el apartado 3. Orientaciones para realizar un Plan de Implantación de Escuela Inclusiva, de la Unidad 2.

Dado que es un modelo diseñado para ser aplicado en un contexto determinado, sería interesante a la vez que conveniente, que cada profesional lo adapte a su contexto como estime conveniente.

No debemos olvidar que los cuestionarios, tests, etc, pueden ser una herramienta útil si miden lo que nosotros queremos medir por lo que, en este caso como en otros muchos, es conveniente introducir correcciones y ajustes para hacerlos funcionales en nuestro contexto y que puedan así ser realmente una herramienta útil para el profesional.

### Cuestionario de indicadores de inclusión – Bristol

Fuente: Booth, Tony y Ainscow, Mel, “index for inclusión: ping learning and participation in schools”, Centre for Studies on Inclusive Education, Bristol, Reino Unido

Por favor, marque el grupo al que pertenece en el marco del colegio:

<input checked="" type="checkbox"/> Profesor directivo	<input checked="" type="checkbox"/> Profesor de apoyo	<input checked="" type="checkbox"/> Director	<input checked="" type="checkbox"/> Otro miembro del equipo
<input checked="" type="checkbox"/> Estudiante	<input checked="" type="checkbox"/> Padre, madre o tutor	<input checked="" type="checkbox"/> Otros (especificar)	

Por favor, marque la casilla que coincida con su opinión:

Dimensión A	Creando culturas inclusivas				
		Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
A.1.1	A todos los alumnos se les hace sentirse acogidos				
A.1.2	Los alumnos se ayudan unos a otros				
A.1.3	Se da una estrecha colaboración entre el profesorado				
A.1.4	El profesorado y los estudiantes se tratan mutuamente con respeto				
A.1.5	Hay una relación asidua entre el profesorado y los padres / tutores				
A.1.6	El personal docente y el equipo directivo trabajan conjuntamente				
A.1.7	Muchas instituciones están implicadas en el colegio				
A.2.1	Todos los estudiantes tienen altas expectativas				

A.2.2	El personal docente, el equipo directivo, los estudiantes y los padres / tutores comparten una filosofía inclusiva				
A.2.3	Los estudiantes son justamente valorados según sus circunstancias				
A.2.4.	El personal docente y los estudiantes se tratan como seres humanos y, al mismo tiempo, como responsables de jugar su papel				
A.2.5	El equipo directivo intenta eliminar barreras para el aprendizaje y la participación en todos los ámbitos escolares				
A.2.6	El colegio se esfuerza por minimizar todo tipo de discriminación				
<b>Dimensión B</b>	<b>Realizando políticas inclusivas</b>				
		Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
B.1.1	Los nombramientos y promociones del personal son justos				
B.1.2.	Se ayuda al personal nuevo a sentirse cómodo en el colegio				
B.1.3	El colegio intenta admitir a todos los alumnos de su localidad				
B.1.4.	El colegio elimina barreras arquitectónicas				
B.1.5.	Se ayuda a los alumnos nuevos a sentirse cómodos en el colegio				
B.1.6	El colegio organiza grupos de enseñanza para que todos los alumnos sean atendidos y valorados				
B.2.1	Se coordinan todos los tipos de apoyo educativo				
B.2.2	Las actividades formativas del personal docente le ayudan a responder a la <b>diversidad</b> del alumnado				
B.2.3	Las políticas de atención a las necesidades educativas especiales son políticas inclusivas				
B.2.4	El Manual de Buenas Prácticas de las Necesidades Educativas Especiales se usa para reducir las barreras en el aprendizaje y en la participación de todo los estudiantes				
B.2.5	El apoyo a los que aprenden español, como segunda lengua, se coordina con el aprendizaje				
B.2.6	Han disminuido las presiones para la aplicación de expulsiones escolares				
B.2.7	Se han reducido las barreras para la asistencia al centro				
B.2.8	Se ha minimizado el bullying (acoso, intimidación)				

Dimensión C	Desarrollando prácticas inclusivas				
		Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
C.1.1	La enseñanza se planifica teniendo presente los procesos de aprendizaje de todos los alumnos				
C.1.2	En las clases, se estimula la participación de todos los alumnos				
C.1.3	En las clases, se forma en la comprensión de las diferencias				
C.1.4	Los estudiantes están implicados activamente en su propio aprendizaje				
C.1.5	Los estudiantes aprenden de manera cooperativa				
C.1.6	La evaluación contribuye a los logros de todos los estudiantes				
C.1.7	La disciplina en el aula está basada en el respeto mutuo				
C.1.8	El profesorado planifica, enseña y evalúa de manera conjunta				
C.1.9	Los profesores de apoyo refuerzan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes				
C.1.10	Los deberes escolares enriquecen el aprendizaje				
C.1.11	Todos los alumnos participan en las actividades fuera del aula				
C.2.1	Las diferencias entre el alumnado son utilizadas como una riqueza para la enseñanza y el aprendizaje				
C.2.2	La experiencia del equipo directivo y docente es aprovechada para promover la inclusión				
C.2.3	El profesorado desarrolla recursos para apoyar el aprendizaje y la participación				
C.2.4	Los recursos de la comunidad son conocidos y aprovechados				
C.2.5	Los recursos del colegio son distribuidos de manera justa para apoyar la inclusión				

Prioridades a desarrollar:

1. ....
2. ....
3. ....
4. ....
5. ....

Extraído de:

<http://www.fere.es/PEDAGOGICO/ambitoeducacioninclusivaherramientas.htm>

### Ejercicio 1

#### OPCIÓN A

**Realizar una reflexión crítica sobre el sentido, la fundamentación y la problemática de la Escuela Inclusiva, desde el análisis de su propio contexto profesional.**

Como ayuda a esa reflexión crítica proponemos, la contestación a estas tres preguntas:

1. ¿Crees posible iniciar un proyecto de Escuela Inclusiva en tu centro, entendiendo como tal la construcción de un proyecto comunitario en el que cupiesen todos los alumnos?
2. ¿Hasta qué punto, tu centro está en línea con los principios de la Educación Inclusiva?
3. Si crees que es posible ¿Cuál sería en tu opinión, los pasos que habría que empezar a dar?

Con el fin de facilitar la contestación a esas tres preguntas, ofrecemos a continuación y en síntesis, algunos aspectos fundamentales sobre lo que se entiende por Educación Inclusiva, cuyas características y principios se han descrito en la unidad, tomados del ***index for inclusión de Tony Booth y Mel Ainscow.***

- La Educación Inclusiva implica procesos para aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas locales.
- La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender a la diversidad del alumnado de su localidad.
- La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no sólo aquellos con deficiencias o etiquetados como “con Necesidades Educativas Especiales”.
- La inclusión se refiere a la mejora de las escuelas tanto para el personal docente como para el alumnado.
- La preocupación por superar las barreras para el acceso y la participación de un alumno en particular puede servir para revelar las limitaciones más generales del centro a la hora de atender a la diversidad de su alumnado.
- Todos los estudiantes tiene derecho a una educación en su localidad.
- La diversidad no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos.
- La inclusión se refiere al refuerzo mutuo de las relaciones entre los centros escolares y sus comunidades

## OPCIÓN B

### Cuestión 1

Elige alguno de los documentos que se recogen en el apartado sobre la fundamentación de la Educación Inclusiva y realiza un breve resumen, por escrito, en el que señales las razones que justifican que la educación deba ser una Educación Inclusiva.

### Cuestión 2

En el apartado sobre la organización concreta del centro escolar inclusivo se describen los rasgos que deberían identificar un centro escolar que esta poniendo en marcha una Educación Inclusiva.

El centro educativo en el que trabajas, ¿tiene alguno de estos rasgos?

¿Por qué no haces un comentario, por escrito de esos puntos?

- 1 En el equipo hay profesionales el campo social (psicopedagogos, pedagogos, educadores, trabajadores sociales...)
- 2 El centro abre sus puertas una vez terminadas las clases, entre semana y fines de semana, poniendo las instalaciones al servicio de la comunidad.
- 3 Orienta personal, familiar y profesionalmente a todos los miembros de la comunidad que lo precisen.
- 4 Refuerza los lazos institucionales, ya sean educativos o no, implicando a empresas y administraciones en sus proyectos educativos de inclusión.
- 5 Asigna funciones claras a los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- 6 Se confían y distribuyen responsabilidades entre los distintos miembros del equipo y la comunidad.
- 7 Potencia y fomenta distintos tipos de apoyo –informativo, moral, técnico, económico- como recursos para la resolución de problemas.
- 8 Designan a una persona como coordinador de apoyo, quien potencia las redes naturales de apoyo y es un facilitador de recursos
- 9 Se fomenta la **creatividad** y se evita el pensamiento único
- 10 Se invierte en recursos tecnológicos e investigación de modelos educativos, de planificación y de gestión, para responder a las necesidades de los alumnos.
- 11 Se previenen conflictos entre grupos culturales distintos y se genera un marco de desarrollo personal y social si se producen.

### Cuestión 3

El modelo que propone la EI ¿te parece realista o no? En caso afirmativo ¿crees que se podría llevar a cabo en tu centro? Comparte las dificultades que encuentras en este proceso de transformación con tus compañeros del curso en el foro.

## Anexos

- **Enlaces:**
  - Declaración Universal de Derechos Humanos
  - Convención de los Derechos del Niño
  - Declaración Universal de Salamanca. UNESCO
  - Educación para todos
- **Protocolos y materiales:**
  - Cuestionario de indicadores de inclusión Bristol
  - Cuadro educación tradicional/ educación inclusiva
- **Para saber más:**
  - Características que facilitan y dificultan la Ed. Inclusiva.
  - Medidas de cambio
  - Recursos para la atención de a.c.n.e.e. "ADAPTACIONES CURRICULARES"
  - Estrategias para ayudar a estudiantes con problemas de aprendizaje. Una guía práctica para Directores y Docentes.S
  - GUÍA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.Todos podemos aprender.
  - UNA EXPERIENCIA DE EI "EL PROYECTO ROMA"

Consultar la sección de direcciones útiles del aula virtual.

### **UNA EXPERIENCIA DE EI "EL PROYECTO ROMA"**

Creemos firmemente en el modelo que propugna la Escuela Inclusiva, y estamos convencidos de su viabilidad, Es por ello que queremos incluir una experiencia práctica de la misma.

El proyecto Roma es una experiencia educativa, innovadora como lo serán todas las que se inicien en esta línea, porque la Educación Inclusiva es un reto para todos hoy por hoy. Surge como podréis comprobar de la inquietud e inconformismo de unos profesionales que querían dar una respuesta real a las necesidades de su alumnado y que no encontraron la manera desde la Escuela Integradora.

Podremos profundizar en ella, buceando en los modelos teóricos en los que se basaron y que a continuación sencillamente enumeramos.



## ORIGEN

"El Proyecto Roma nace como una actividad de grupo. Un grupo humano formado por familias, por mediadores y profesionales de diferentes niveles..., preocupados por el incumplimiento en la escuela pública de los principios de la cultura de la [diversidad](#). Al principio era un proyecto de investigación entre España e Italia, de ahí su nombre...En la actualidad se está implementando en Mendoza (Argentina); en Belo Horizonte (Brasil); en Guadalajara, Tepic, Chihuahua, Culiacán (México) y en Santiago de Chile (Chile)"

Parten de modelos teóricos como:

- La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas (1981)
- La concepción de investigación-acción de Stephen Kemmis (1988)
- La concepción de inteligencia de Alexander Luria (1974 y 1979)
- La teoría antropológica de Lev Vigostky (1973 y 1979)
- La síntesis de Luria y Vigostky que hace Jerome Bruner en su modelo de educación como culturización del ser humano(1988,1990 y 1997)
- La biología del conocimiento de Humberto Maturana Romesi (1992 y 1994)

## OBJETIVOS

- La defensa de la humanización, la democracia y la emancipación.
  - Aportar ideas y pensamientos que ayuden a la construcción de una nueva cultura escolar. Actuar para transformar los contextos.
  - Generar un cambio cultural que respete a las personas en su [diversidad](#) y las valore como sujetos de valor y derecho.
  - Busca el reconocimiento de la [diversidad](#) del alumnado como valor.
- Hacer del aula una comunidad de convivencia y aprendizaje, incorporando a las familias a la escuela y a las propias situaciones de aprendizaje.
  - Buscar el patrimonio cultural común, diverso, comprensivo y transformador en el alumnado, o la ruptura del currículo planificado.
  - Lograr una metodología que favorezca el aprendizaje autónomo, mediante la toma de decisiones reales, y el desarrollo de estrategias para "[aprender a aprender](#)".
  - La reprofesionalización del profesorado, para comprender y atender a la [diversidad](#).

## SUS CARACTERÍSTICAS FRENTE A LA ESCUELA TRADICIONAL

- Diseñada para cada alumno y centrada en él, frente a la dirigida a un alumno medio-tipo imaginario y no representativo.
- Transmisora de contenidos contextualizados y significativos. Frente a la escuela centrada en el contenido científico puro.
- Creadora de un clima cálido y acogedor en las aulas y demás espacios del centro., frente al clima científico y disciplinado.
- Generadora de procesos cooperativos y solidarios que surgen de los trabajos en equipo, los grupos de clase, frente a los trabajos individuales y la transmisión académica basada en la relación profesor-alumno.

- Ofrece respuestas diferenciadas y ajustadas a cada alumno, frente al modelo homogéneo que no se para en las diferencias socioeconómicas, geográficas, culturales, etc. de sus educandos y familias.
- Es una fuente de apoyos y recursos, desde una concepción psicopedagógica, que atiende a cada alumno como diverso, frente a la concepción terapéutica que compensa diferencias y *handicaps*.
- Incorpora a la comunidad escolar, la familia, el entorno social o la Universidad.. frente a aquella que entiende que los agentes implicados en la educación son aquellos que constituyen el Equipo Docente.
- La metodología es democrática, frente al modelo directivo y autoritario.

## **ESTRATEGIAS**

- Ayudarse unos a otros.
- Conocer las características positivas del otro.
- Desarrollar proyectos de investigación.

## **METODOLOGÍA**

- Trabajo en grupo. Dialéctica acción-reflexión.
- Desarrollar Proyectos de investigación.

## **MODELO DE ORGANIZACIÓN**

### **CONTEXTO AULA**

El aula se convierte en una situación de estimulación, estableciendo para ello cuatro áreas de desarrollo humano

#### **A) Zona de pensar**

Concebida para el desarrollo de procesos cognitivos y metacognitivos. (Ver glosario)

#### **B) Zona de comunicar**

Espacio en el que se expresan musical, artística, plástica, verbal, gestual o lógico-matemáticamente los alumnos.

#### **C) Zona de relaciones**

En ella se dan las manifestaciones afectivas y se pone en juego el mundo de valores de cada uno. Se comparten aspectos emocionales y relacionales. Se consensuan y aplican normas.

#### **D) Zona de movimiento**

En ella se desarrolla la autonomía física, personal, social y moral. Se pone en juego la autogestión o la autodirección.

## **AGRUPAMIENTOS**

Flexibles, ya que se trabaja la metodología basada en proyectos de investigación

## **IMPACTO DEL PROYECTO**

El impacto del proyecto fue claro, disminuyeron las disconductas. Los problemas de convivencia que había y la competitividad entre los alumnos desaparecieron. Cada alumno participaba en la medida de sus posibilidades, en una dinámica totalmente inclusiva en la

que a nadie se le pidió, ni expresa ni veladamente algo que no fuera capaz de hacer, por lo que todos se sintieron satisfechos de sus trabajos.

Los resultados fueron muy satisfactorios a nivel académico, ya que los grupos participantes emplearon estrategias dinámicas y creativas. Los agrupamientos flexibles y una metodología basada en la investigación y el trabajo por proyectos, motivó altamente al alumnado y al profesorado.

La metodología y los contenidos procedimentales eran totalmente trasladables al análisis de cualquier situación o problema de la vida cotidiana, lo que dotó a los participantes de estrategias para el desarrollo de la autonomía y de la madurez.

La experiencia sigue dando frutos y podemos comprobarlo en sus publicaciones y páginas web.